



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL
DE TRUJILLO



TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA MERCADOS MUNICIPALES DE TRUJILLO

¡ADMINISTRAMOS MÁS, SERVIMOS MEJOR !



CONDUCTORES DE PUESTO-MERCADO ANEXO ZONAL PALERMO

REQUISITOS DE REMODELACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE PUESTO



- 1) Formulario Único de Trámite.
- 2) Copia de DNI vigente.
- 3) Copia de resolución de conducción de puesto de venta actualizada.
- 4) Planos de remodelación y estructuras por el profesional correspondiente.
- 5) De ser el caso planos de instalación sanitaria y/o eléctrica firmada por el profesional correspondiente.
- 6) Pago por derecho de trámite S/. 98.60 (se paga en el SATT) (código 6859).

REQUISITOS PARA EFECTUAR CAMBIOS O MODIFICACIONES MENORES EN EL PUESTO DE VENTA



- 1) Formulario Único de Trámite.
- 2) Copia de DNI vigente.
- 3) Copia de resolución de conducción de puesto de venta actualizada.
- 4) Memoria descriptiva de cambios.
- 5) Pago por derecho de cambios S/. 90.90 (se paga en el SATT) (código 6861).

REQUISITOS PARA AUSENTARSE DEL PUESTO DE VENTA



- 1) Formulario Único de Trámite.
- 2) Copia de DNI vigente.
- 3) Copia de resolución de conducción de puesto.
- 4) Solicitud del conductor del puesto, indicando domicilio en el Distrito de Trujillo, sustentando los motivos de la ausencia, de creerlo conveniente adjuntar documentos sustentatorios.
- 5) Pago por derecho de ausentarse S/. 31.60 (se paga en el SATT) (código 6863).

REQUISITOS DE AUTORIZACIÓN DE CONDUCCIÓN DE PUESTO



- 1) Formulario Único de Trámite.
- 2) Copia de DNI vigente.
- 3) Declaración Jurada con domicilio en Trujillo.
- 4) Declaración Jurada de no conducir más de dos puestos de venta.
- 5) Pago por constancia de no adeudo S/. 28.90 (se paga en el SATT) (código 6864).
- 6) Pago por derecho de autorización de conducción S/. 62.60 (se paga en el SATT) (código 6858).



**ENTREGA DE RESOLUCIONES DE CONDUCCIÓN
DE PUESTO -MERCADO ANEXO ZONAL PALERMO**